



Martes, 27 de diciembre de 2022

El Principado destinará 1,4 millones para ampliar el Centro de Crisis para Víctimas de Agresiones Sexuales en el chalé de los Figaredo, en Mieres

- **La Dirección General de Igualdad habilitará durante el próximo año el inmueble cedido por el Ayuntamiento**
- **La nueva ubicación, en un lugar estratégico de la zona centro, permitirá ofrecer formación, terapias grupales y un espacio habitacional para las víctimas que lo precisen**

El Gobierno de Asturias destinará 1,4 millones de fondos europeos a la ampliación del pionero Centro de Crisis para Víctimas de Agresiones Sexuales en el chalé de los Figaredo, en Mieres. El ayuntamiento aprobó la pasada semana la cesión del inmueble, ubicado en una localización estratégica de la zona central asturiana, que permitirá incrementar los servicios que presta el equipamiento con formación, terapias grupales y un espacio habitacional temporal para las víctimas que lo precisen.

La directora general de Igualdad, Nuria Varela, ha presentado hoy el plan para el centro junto con el alcalde de Mieres, Aníbal Vázquez, y las concejales de Igualdad, Nuria Ordóñez, y de Derechos Sociales, Teresa Iglesias. “Quiero agradecer la cesión al ayuntamiento. Es un lugar idóneo, porque nos permite desplazarnos en poco tiempo a cualquier punto de Asturias y, además, es un inmueble emblemático y muy adecuado, porque los espacios también pueden ser terapéuticos”, ha resaltado.

Tras la formalización de la cesión que hoy se ha presentado, Igualdad sacará a licitación las obras de adecuación del edificio, que se alargarán durante el próximo año. Estos trabajos incluirán la habilitación de un espacio residencial temporal para las víctimas. “Hasta ahora, contábamos con un lugar en la Casa Malva para aquellas mujeres que lo necesitaran. En estos dos años, nos hemos encontrado, por ejemplo, con algún caso de chicas agredidas por sus compañeros de pisos. Lógicamente, esas chicas no pueden volver a sus casas y por ello habilitaremos este espacio propio”, ha explicado Varela.





Desde la puesta en marcha del recurso se han abierto 300 expedientes a mujeres que cumplían criterios de intervención en el propio centro de crisis: 247 mayores de edad y 53 menores.

El equipamiento pionero entró en funcionamiento en noviembre de 2020 con el objetivo de ofrecer acompañamiento adaptado a las demandas, necesidades y tiempos de cada usuaria. De este modo, el centro cuenta con un equipo de siete psicólogas y siete abogadas, además de la coordinadora. Como novedad, hace dos meses incorporó un equipo exclusivo para atender a las víctimas menores de edad, formado por una psicóloga y una abogada.

Además, está preparado para asistir a mujeres con discapacidad física e intelectual y dispone también de un servicio de traducción, tanto para usuarias inmigrantes como para turistas y viajeras que necesiten acceder al servicio.

En los dos años de funcionamiento del recurso, la Dirección General de Igualdad ha impulsado acuerdos y protocolos con los colegios de la abogacía de Oviedo y Gijón, los colegios de procuraduría, los cuerpos y fuerzas de seguridad, los servicios sanitarios y los medios de comunicación, con el fin de prestar una atención integral a las víctimas y mejorar el tratamiento de las agresiones en prensa, radio y televisión.

El centro de crisis ha habilitado el teléfono **677 985 985**, que está disponible 24 horas, todos los días del año, para la atención a las víctimas, tanto por llamada como por mensajes de texto y wasap.